



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Noviembre treinta
(30) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/0364

Solicita el apoderado judicial del demandante, se aplase la audiencia programada para la fecha en virtud a que el señor VICTOR BERNAL CALDERON tiene problemas de salud, conforme lo demuestra con la incapacidad médica expedida por JULIANA GUTIERREZ ALZATE, medica General.

La petición es de recibo y por ende se dispone el aplazamiento de la mencionada diligencia y para el efecto se señala nuevamente la hora de las 9^a.m.del día 14 de febrero del año dos mil veintitrés (2023)

NOTIFIQUESE

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c9fc8404a89e3c1fca3051010179ff0d3792ad31e05c75a2d57eca8b1917033**

Documento generado en 30/11/2022 03:22:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>